



ASOCIACION NACIONAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA
"ASOTRABCOL"

RAD. I-045 del 2/10/2019 - MINTRABAJO
EMAIL: asotrabcol@gmail.com - Celular: 3013364741-3042928157
Federación de la Unión Sindical Colombiana del Trabajo - FEDEUSCTRAB
Confederación CTU USCTRAB

ASOTRABCOL

ASOCIACION NACIONAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA

Bogotá, D.C. Julio 21 de 2020

Doctor
FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO
FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN
Ciudad



SUBDIRECCION DE GESTION DOCUMENTAL



ASUNTO: Fortalecimiento de la Fiscalía General de la Nación

Respetada Señor Fiscal;

Cordial saludo, nos dirigimos a Usted por medio de la presente, expresándole nuestro deseo y petición respetuosa a fin trabajemos de manera conjunta en pro de cambiar la dinámica de la gran institución como es la Fiscalía General de la Nación, la cual usted Gerencia actualmente; y revierta ese proceso histórico que hoy podemos definir como AGOTADO.

La buena gerencia de una Entidad, se juzga por los resultados sociales, pero más allá, por la calidad de vida de sus servidores, la cual debe ser inclusiva, equitativa y participativa; es una meta ambiciosa, pero alcanzable y sobre todo buscable.

La Institución se compone de un conjunto de servicios (relacionados a medicina preventiva, seguridad industrial, higiene industrial y saneamiento básico, éste último, con el mero objetivo de mantener limpio, higiénico y bien equipado el ambiente laboral y todo referente a beneficios y derechos, en conexo a seguridad y salud en el trabajo) aunado a un conjunto de espacios, dos componentes los cuales deben alcanzar a todos los servidores, no a mayorías diferenciadas como actualmente se ve, sino a todos los que en ella laboran.

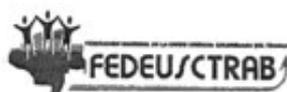
En este sentido, es importante resaltar el panorama de riesgos del CTI, el cual prima como quiera que se hace necesario tomar en cuenta el factor psicosocial de cada servidor, de acuerdo a las diferentes áreas laborales donde se encuentren ubicados, determinando niveles de estrés ante las diferentes actividades de oficina o campo- operativas que se le impongan, mas allá de ello, requiere y pide a gritos ser valorado y empoderado, y a cargo de quien estaría esa tarea, pues de la misma Fiscalía, en razón a que es su madre y sin su hijo, ésta no podría funcionar con total transparencia.

En la FISCALIA GENERAL DE LA NACION, aunque sabemos que es la Entidad encargada de investigación y acusación que tiene el país, vemos que esto no sucede, la calidad de los servicios, no es inclusiva, pues no los tienen todos los servidores, es desigual, no es equitativa, al no tenerse en la misma calidad y cantidad para todos; finalmente confirmando que tampoco son participativos, al no tenerlos todos y al no hacerse y darse por consenso, vulnerando así, el derecho al trabajo decente.

El conjunto de espacios que conforman la Entidad desgraciadamente son muy diferenciados en su calidad y a lo largo de toda la Institución a nivel nacional, son descompensados, las áreas de las oficinas, Uris, parqueaderos, y en general lo que llamamos infraestructura física e instalaciones de la Entidad, parecen de otras Instituciones, no hay homogeneidad en los mismos, no hay ni parecido mantenimiento y seguridad en ellos, y no hay equilibrio de áreas, cantidad y tamaño por espacios, menos de elementos para trabajar.

Cuando en esta Entidad sean más importantes sus servidores, que la carrera política de los que por aquí pasan, que la aspiraciones personales de los que la administran, y los intereses particulares de los que dirigen, podremos empezar a trabajar por y para un Órgano como es la Fiscalía General de la Nación, *de la gente, por la gente y para la gente*; una Institución con la envergadura que tiene y merece, por tanto, debe ser más incluyente, participativa y equitativa, con mejor y mayor calidad de vida para sus servidores, por ende, para la comunidad, en especial - LAS VICTIMAS - uno de los pilares de la Fiscalía General de la Nación, Plan de desarrollo Nacional y Políticas de Gobierno.

UNIDOS EN LA JUSTICIA
CAMINAMOS EN LA ESPERANZA





ASOCIACION NACIONAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA
"ASOTRABCOL"

RAD. I-045 del 2/10/2019 – MINTRABAJO
EMAIL: asotrabc@gmail.com – Celular: 3013364741-3042928157
Federación de la Unión Sindical Colombiana del Trabajo - FEDEUSCTRAB
Confederación CTU USCTRAB

ASOTRABCOL

ASOCIACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA

No queremos decir en las líneas anteriores que no se haya hecho nada en este sentido, ni tampoco que sea la voluntad de algunos servidores, directivos o ex fiscales, no, lo que estamos pidiendo es que este sea el horizonte de la administración de la Fiscalía General de la Nación.

Estamos pidiendo que la FGN, sea un Órgano que tenga visión a largo plazo, que los planes y proyectos tanto internos (ampliación de planta de personal-recurso humano, evaluación de desempeño y dotación de servicios, Infraestructuras – planta física, sus adecuaciones respectivas, etc), como con la comunidad, trasciendan los periodos de gobierno, que sean transexenales, que el EGO no nos haga cambiar los proyectos con cada administración, no, lo que pedimos es que el nuevo horizonte este en la calidad, de los mismos, no en la cromática o el parecer de cada líder que llega.

Día con día más Instituciones y organismos del Estado implementan plataformas de comunicación participativa aprovechando las nuevas tecnologías pero también con la herramienta más elemental que tiene el ser humano, el contacto cara a cara, el dialogo constructivo, que aunque no es viable actualmente por el tema de pandemia, si lo es de manera virtual; con el paso y el transcurrir de los diferentes mandatos hemos visto a sus gerentes, más preocupados con implementar el nombre y el color azul de la "Fiscalía" como una marca, que ocupados en escuchar a los servidores de la Entidad y en solucionar las múltiples inquietudes e insuficiencias que éstos presentan, así como en difundir las intenciones de esta Entidad con una visión humana, situación que esperamos acabe con su Administración, pues su lema es dejar huella e historia a su paso, es decir, con ésto, hacer la mejor Fiscalía de la historia.

Si los principios de equidad y justicia, los aplicamos de manera interna a nuestra Institución, si entendemos que el modelo actual se encuentra AGOTADO y cambiamos la manera de actuar y sobretodo la filosofía de los mandos medios (de acoso, persecución, coacción y discriminación, sin ser menos importante, el nepotismo), mejoraremos rápidamente, estaremos haciendo una mejor Entidad y cumpliremos con todas las políticas que conllevan al trabajo decente y al fortalecimiento de la Institucionalidad.

Esperando que las propuestas y críticas aquí vertidas, se entiendan con un espíritu positivo y sabiendo del interés y tinte del colectivo honesto de la Administración (RECHAZANDO TODO ACTO DE CORRUPCION), por una buena Administración, esperamos poder contribuir al mejoramiento de nuestra GRAN INSTITUCION.

"...-La justicia requiere poder, inteligencia y voluntad, y se asemeja -AL AGUILA-".

Leonardo Da Vinci.

Ese consideramos debe ser usted Señor Fiscal, ... *"- EL AGUILA-"*.

Este, creemos podría ser su mejor legado, así como también, creemos que es posible.

Esperamos encuentre en su corazón y en su estructura los medios para hacerlo realidad.

Sin otro particular, nos suscribimos de Usted, quedando atentos a su valiosa respuesta.

Atentamente,

ISABEL CRISTINA CASTAÑEDA MENDEZ

Presidenta

CAROLINA RAMIREZ LOZANO

Secretaria General

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

UNIDOS EN LA JUSTICIA
CAMINAMOS EN LA ESPERANZA

